

AÑO 1.959.

Expediente núm.



**246807**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** ..... **INTRODUCCION** .....

**246807**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** Introducción ..... por diez ..... años, en España

*a favor de*

..... D. Rafael García Nicolau. ...., de nacionalidad e  
..... española ..... domiciliado en ..... Madrid.  
calle de Avda. de Mediterraneo ..... núm. 2

*por:*

« PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SILLAS »

Nº 12693 :

Agente Sr. .... Díaz Ugría (Domingo) .....

246807



246807

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. RAFAEL GARCIA NICOLAU, de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda. de Mediterraneo núm 2.

Por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SILLAS.

Fuente de Información. Fabricación por la Casa Knoll Associates Inc, Establecida en NEW YORK, USA, 575 Madison Avenue.

-----  
El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de sillas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

-5- Esencialmente estos procedimientos, constituyen las siguientes fases constructivas:

- a.- Fabricación del asiento, respaldo y reposabrazos.
- b.- Construcción de los puntos de apoyo.

A partir de la utilización de una canasta o estructura interior de poliester o material plastico, conveniente, se le dota de un relleno elástico y flexible de planchas de goma-espuma, y posteriormente tapizado en forma adecuada.



Este respaldo y reposabrazos forman un solo conjunto estructural, determinado por curvaturas convenientes a tal fin previstas.

El conjunto citado anteriormente se une por su parte inferior al asiento.

El asiento, está constituido en forma ovalada y entre el sector del respaldo y el del asiento que son coincidentes en altura, se presenta un vaciado.

La construcción de los puntos de apoyo, se verifica bajo dos variantes:

a.- Puntos de apoyo fijos, a base de elementos metálicos rígidos cruzados superiormente y que determinan la base de apoyo del asiento.

Los puntos de apoyo del conjunto, están formados en número de cuatro, dispuestos por pares respectivos.

En la parte inferior se acondicionan juegos de rótulas para la más perfecta adaptación al pavimento de la silla.

b.- La variante segunda, consiste en disponerse puntos de apoyo, en número de cuatro, pero dispuestos en cruz o aspa.

Se prevee un punto de apoyo y giro de las patas situado centralmente en la parte inferior del asiento.

Las patas presentan una desviación vertical e inferior que comportan respectivamente juegos de ruedas orientables.

El resto de la estructura es el mismo que en el caso anterior, ya que la única variación la constituye la armadura de apoyo.

Las características esenciales de esta Patente, son su línea moderna y elegante su resistencia, comodidad y duración.

Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA.

=====

Por último se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

=====

1º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de sillas carac-



-45-  
-50-  
-55-  
terizado esencialmente por que se construyen respaldos, reposabrazos en una sola pieza o conjunto, que están constituidos por una canasta de poliester o material plástico similar de propiedades indeformables y que posteriormente se recubren de un relleno de planchas de goma-espuma y por último tapizados, estando previsto este conjunto funcional en varias curvas calculadas, y quedando unida la parte inferior del reposabrazos sobre el asiento, presentando éste en la misma disposición que la estructura superior y quedando una zona vaciada entre ambos elementos, comportando puntos de apoyo en número de cuatro, constituidos en elementos rígidos metálicos unidos superiormente y que forman el punto de sujeción del asiento, presentando en la parte inferior de estas patas, unos juegos de rótulas para la mejor adaptación de la silla al pavimento en tanto que la segunda fase de puntos de apoyo, lo constituye un solo conjunto con cuatro ramas en cruz o aspa, unidos a un medio superior previsto debajo del asiento y que actúa de punto de apoyo y giro del conjunto superior, con desviación inferior vertical, unos juegos de ruedas orientables.

2º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SILLAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras

Madrid. 27 ENE. 1909

El Agente.

*Jose de Ju*